

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA
SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., veinticuatro (24) de abril del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **veintisiete (27) de abril** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
CANDELARIA ISABEL PÁJARO DURÁN	UGPP, CONSORCIO DE REMANENTES DE TELECOM, TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN PAR (FIDUAGRARIA, FIDUCIARIA POPULAR S.A)	13001310500220 200023701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ELA CECILIA FERNÁNDEZ NAAR	SEATECH INTERNATION AL INC y A TIEMPO SERVICIOS S.A.S.	13001310500420 180043501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 07 DE MARZO DE 2022	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ELQUIN DE JESÚS GÓMEZ AGUILAR	SERVIEQUIPOS COLOMBIA S.A.S.	13001310500120 190011202	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GILBERTO ENRIQUE CANEDO ZUÑIGA	ELECTRICARIBE S.A E.S. P	13468318900220 160004502	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MARELVI JULIO BRAVO	AIRE CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO, PREPARACIÓN FISICA Y REHABILITACIÓN (CAPFR) SAS	13001310500720 210001701	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2021	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

MARTHA TULA HERRERA BOSSIO	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA FONPECAR – DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	13001310500820 170056901	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
OSCAR JAVIER PÉREZ CORDERO	NAFER- NACIONAL DE FERRETERÍAS LTDA, Y RODRIGO FERNANDO REYES TOLEDO	13001310500320 190000201	APLEACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
RAFAEL UTRIA MARTELO	SEATECH INTERNATION AL INC y A TIEMPO SERVICIOS S.A.S	13001310500920 220036601	APELACION DE AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA
Magistrado

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34edcb02c66f51ef104db19d5adb4eb551d1bc29dec06d613f020c9bba3b66bf**

Documento generado en 24/04/2023 02:41:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>